



MUNICIPALIDAD
DE
PROVIDENCIA

DIRECCIÓN ASEO, ORNATO Y MANTENCION
DEPARTAMENTO DE MANTENCION
SECCION TECNICA

ASEO O COMPRA

Nº A

Nº

175

miércoles, 06 de julio de 2016

Providencia,

KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS

SEÑORES:	AV.PAJARITOS 5830		
DIRECCION:	92475000-6	Fono: 7957 5215 CLAUDIA	Fax: 3847424
R.U.T.:	SANTIAGO		
CIUDAD:	DEPTO. MANTENCION		ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA
SOLICITADO:	C.C.: STOCK BODEGA = FLASH ELECTRONICO 24V/2+2X21W =	Autorizado Sr:	MEMO # 15265
FINALIDAD:	0 Dias		
PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO:	Oficio Nº:	C. Hda.:	Acuerdo Nº
	LOCAL PROVEEDOR		Nº Fecha:
PUESTO EN:			

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	4		FLASH ELECTRONICO 24V/2+2X21W	9.645,0	45.910
			Repos.o Complem. de Acces. Compatibles con Mod. ya Adq. / Art.8, letra g) Ley Nro.19.886 y Art. 10, Nro.7, letra g) del D.H. 250		
				DESC.	,0
				NETO	38.580,0
				IVA	7.330,0
				TOTAL	45.910,0
				TOTAL	\$

CONDICIONES GENERALES

La Factura debe ser extendida en detalle, desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades.
Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compra.
Los pagos de facturas serán 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción.
Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitando para su Vº Bº
Facturar a Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia Nº 963, R.U.T.: 69.070.300 - 9
Sólo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.

Jefe Depto. Mantención

Dirección de Aseo, Ornato
y Mantención

COMPROBANTE DE SALDOS PRESUPUESTARIOS

COD. PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/COMPRA	SALDO PRESUPUESTARIO
2152204011001--1	130201 37.800.000	26.347.999	45.910	11.406.091

GRAFICA COLOR LTDA. - RUT: 76.393.360-1 - GENERAL MITRE 1914 - FONDO: 22447 0350 - SANTIAGO

FUNCIONARIO RESPONSABLE



PROVIDENCIA, 6 de Julio de 2016.

EX. DAOM N° 877 / **VISTOS:** Lo dispuesto por el artículo N° 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios:

CONSIDERANDO:

1. Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención la atribución de realizar la contratación mediante Trato Directo cuando su monto no supere las 100 Unidades Tributarias mensuales.
2. Que, el Decreto Supremo N° 250 del año 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece en su Artículo 10° - N° 7 Naturaleza de la Negociación – Letra g), que procederá el Trato Directo cuando se trate de reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad.
3. Que, la utilización de repuestos originales de fábrica permite un óptimo funcionamiento, mayor seguridad, confiabilidad y disponibilidad del vehículo, además de alargar su vida útil.
4. Que, la empresa Kaufmann S.A. Vehículos Motorizados es el único representante oficial en Chile de la marca Mercedes Benz.
5. Que, mediante Memorándum N° 15265 de fecha 5 de Julio de 2016 del Jefe del Departamento de Mantención, se solicita la adquisición de 4 flash electrónico 24v/2+2x21w. de Mercedes Benz LO-915, para stock de Bodega de Mantención, según presupuesto N° 702162222 adjunto.

DECRETO:

1. Autorícese la Contratación Directa según el Artículo 10° N° 7 – Letra g) con la empresa **KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS, R.U.T. N° 92.475.000-6**, por la adquisición de 4 flash electrónico 24v/2+2x21w. de Mercedes Benz LO-915, para stock de Bodega de Mantención, según presupuesto N° 702162222 adjunto.
2. El valor a pagar por esta adquisición asciende a **\$ 45.910, IVA incluido**.
3. Publíquese el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.

Anótese, Comuníquese y Archívese
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA



ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA
Director Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención (s)

JABR/vcr/jnnh
Distribución:

- Depto. de Mantención
- Archivo

Memorándum N°: 15.265 /
Materia: Solicitud de Bien o Servicio de Baja Complejidad.

Providencia, 05 de Julio del 2016

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCION

A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION (S)

FORMULARIO DE SOLICITUD: ☒ BIEN ☐ SERVICIO

A) SOLICITUD	1	Materia	Compra repuesto para vehículos.		
	2	Objetivo	Stock bodega.		
	3	Tipo de contratación	Trato Directo.		
	4	Fundamento de la excepción	Art. 8° Ley N° 19.886 y Art. N° 10.7 letra g) del D.H. 250 (equipamiento o servicio necesariamente compatible con sistemas o infraestructura previamente adquirida)		
	5	Monto total estimado de la propuesta	\$ 45.910 IMPUESTO INCLUIDO.		
B) BASES DE LICITACION/TERMINOS DE REFERENCIA	6	Visita a terreno obligatoria	No aplica.		
	7	Plazo entrega del bien o servicio, inicio de actividades, acta de terreno, etc.	No aplica.		
	8	Documentación técnica	No aplica.		
	9	Criterios de evaluación Nota: No aplica para los Tratos Directos del Art. 10° D.S. 250/2004 N° 3, 4, 5, 6 y 7.	Criterios	%	Formula de Evaluación
			Oferta económica		
			Plazo de entrega		
			Experiencia		
			Cumplimiento requisitos formales		
			Representante marca		
			Total	100%	
	10	Garantía de seriedad de oferta	No aplica.		
	11	Garantía fiel cumplimiento de la oferta	No aplica.		
	12	Duración del contrato	No aplica.		
	13	Plazo de pago	30 días hábiles.		
14	Descripción del bien o servicio	Flash intermitente 24V. LO-914/915			
15	Unidad de medida y cantidad	4 unidad			
16	Contacto y lugar de entrega	Jorge Manríquez Hormazábal (jmanriquez@providencia.cl) – Caupolicán N°111 - Providencia.			
17	Reajuste	No aplica.			
18	Multas	No aplica.			
	19	Otros antecedentes u observaciones	Se adjunta presupuesto N°702162222		
	20	Imputación presupuestaria	Cuenta presupuestaria	Centro de Resultado	Subprograma
			215.220.401.1001	13.02.01	01

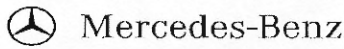
Saluda atentamente a Ud.,

JMH/jmh
Distribución:
• Archivo

JOSE ANTONIO BASCUÑAN RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Mantención

KAUFMANN

Distribuidor General Autorizado de Mercedes-Benz y Freightliner en Chile



COTIZACION
N° 702162222

Cotización : 702162222
N°Solicitante : 1040248
N°Cliente : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Dirección : CAUPOLICAN 1151
Comuna : SANTIAGO
Of. Venta : 010
Válido Hasta : 20.07.2016
Vendedor : Hector Aburto Flores

Centro: 1187

Para trámites posteriores indicar este número			
Referencia:		Tipo Doc: ZP00	
Fecha: 05.07.2016	N° Vend	N° Rut	N° Hoja
Hora : 13:14:01	0000501861	69070300-9	1 / 1

Item	Denominación	Cantidad	Precio Unit.	Valor Bruto	%Dcto.	Valor Neto
1	Flash electr.24v/2+2x21w	4	9.645	38.580		38.580

BRUTO	DESCUENTO	VALOR NETO.	% IVA	VALOR IVA	TOTAL
38.580	0	38.580	19,00 %	7.330	\$ 45.910

Rut : 69.070.300-9

Dirección : Caupolican 1151

Teléfono : 56-02-24454122

Fax : 56-02-4454107

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Unidad de Compra : Dirección de Aseo Ornato y Mantencion

Fecha Envio OC. : 08-07-2016 09:53:07

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2458-239-SE16

SEÑOR (ES) :	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS			A Sr (a) :	Victor Conejera (Encargado Servicio)	
DIRECCIÓN :	Vicuña Mackenna 1420	Nuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	28971900	
RUT :	92.475.000-6			FAX :	28971900	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : A-175 REPUESTOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Caupolican 1151	Providencia Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Caupolican 1151	Providencia Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Jorge Manriquez Hormazabal	56-02-24454122 jmanriquez@providencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172113	Sistemas de control de la tracción del vehículo	1 Unidad no definida	Compra flash electronico 24v/2, stock bodega, según memo N°15265, ppto N°702162222		38.580,00	0,00	0,00	38.580
				Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	Neto	\$		38.580
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		38.580
					19% IVA	\$		7.330
					Total	\$		45.910

Fuente Financiamiento: 13.02.01

Observaciones:

Compra flash electronico 24v/2, stock bodega, según memo N°15265, ppto N°702162222

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

KAUFMANN



CASA MATRIZ:
AV GLADYS MARIN MILLIE N° 5830
ESTACION CENTRAL / SANTIAGO
CASILLA 9630
FONO: 2 2720 2000

R.U.T.:92.475.000-6

FACTURA ELECTRONICA

N°: 705486

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS

GIRO: SERVICIO TECNICO Y TALLER, MANTENIMIENTO Y
REPARACIONES DE VEHICULOS AUTOMOTRICES,
VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTRICES Y REPUESTOS,
EXPORTACION, FORMACION O PARTICIPACION EN SOCIEDADES,
EMPRESAS O NEGOCIOS.

SUCURSAL:
VICUÑA MACKENNA
AV. VICUÑA MACK
SANTIAGO

FECHA : 11-07-2016
TELEFONO : 224454122
COND. PAGO : Pago a 30 días Fecha Document
N° INTERNO : 0900767508
O C : O/C 175

SEÑOR(ES) : MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

R.U.T. : 69.070.300-9

GIRO : GOBIERNO CENTRAL

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

COMUNA : PROVIDENCIA

CIUDAD : SANTIAGO

SOLICITANTE : 0001040248

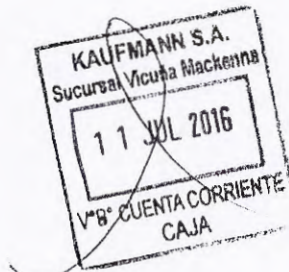
CLASE PEDIDO : Venta de Repuestos

ORDEN DE COMPRA : O/C 175

N° PEDIDO : 0803595224

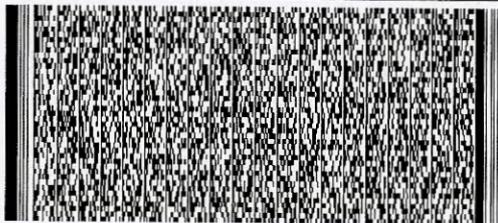
VENDEDOR : 0000501861 0000501861

Código	Descripción	Cant.	Prec. Unit.	Valor Bruto	Recargo %	Dcto.	Total
1 A3885447432:SIEM	FLASH ELECTR 24V 2 2X21W	3,00	9.645	28.935			28.935
2 A3885447432:SIEM	FLASH ELECTR 24V 2 2X21W	1,00	9.645	9.645			9.645



SON : Cuarenta y cinco mil novecientos diez pesos.-

Documento Tributario Electrónico generado por
Signature (www.southconsulting.com)



Tímbre Electrónico SII

Resolución 79 del 20/08/2014 Verifique este documento en www.sii.cl

Nombre:	SUB TOTAL	38.580
R.U.T.:	RECARGO	
Fecha:	DESCUENTO	
Firma:	TOTAL EXENTO	
Recinto:	TOTAL NETO	38.580
	19 % I.V.A	7.330
	TOTAL	45.910

No reclamándose contra el contenido de la presente factura dentro de 8 días siguientes a la entrega de ésta, se tendrá por irrevocable aceptada.
Facturas no pagadas a su vencimiento devengarán el interés máximo convencional a que se refiere la Ley 18.010